



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Abril de 1973.

136/73

Expte. 353/973

VISTO:

El pedido interpuesto por el Jefe de Trabajos Prácticos Lic. José A. Salfity con respecto al pago de \$ 770,00 al V Congreso Geológico Argentino, para solventar gastos de impresión por incremento de gráficos y número de palabras de un trabajo presentado en dicho Congreso; teniendo en cuenta lo solicitado asimismo por el Departamento de Ciencias Naturales y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Disponer el pago de setecientos setenta pesos (\$ 770,00) a favor del V CONGRESO GEOLOGICO ARGENTINO, por gastos extras en la impresión del trabajo titulado "Consideraciones sobre la Estratigrafía del Cretácico (Subgrupo Pirgua)" del Dr. Félix C. REYES y Lic. José A. Salfity, al haberse excedido en el número de palabras e ilustraciones y el que fuera presentado oportunamente en el citado Congreso.

ARTICULO 2º- Imputar este gasto en la partida 12) 1220. 243: MISIONES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

FRANCISCO A. RODRIGUEZ  
Director de Coordinación Administrativa  
a/c Secretaría AS. Admin.

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DELEGADO ORGANIZADOR